

**ANEXO**  
**Convocatoria: Orden de 12 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15)**

N.º orden	Puesto adjudicado				Puesto de procedencia				Datos personales adjudicatario/a			
	Puesto	Localidad	Nivel	C.E. — Euros	Ministerio. Centro Directivo. Provincia	Nivel	C.E. — Euros	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	<b>Subsecretaría</b> DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL <i>Subdirección General de Geodesia y Geofísica</i> Subdirector general adjun- to.	Madrid.	29	12.997,08	Fomento. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Madrid.	28	9.658,00	Dalda Mouron, Adol- fo.	0202832668A1103	A	Ingenieros Geógrafos.	Activo.

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**7910** *ORDEN ECD/899/2002, de 3 de abril, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de ECD/177/2002, de 14 de enero.*

Por Orden de 14 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Orden.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la adjudicación del puesto de trabajo referido según se detalla en el Anexo que acompaña a la presente disposición.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 3 de abril de 2002.-P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001 «Boletín Oficial del Estado» del 9»), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

## ANEXO

### Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

*Subdirección General de Títulos, Convalidaciones  
y Homologaciones*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector general Adjunto (EP.C02.00.004.28001.034). Nivel: 29. Grupo: A. Complemento específico: 16.221,12 euros/año. Administración: AE.

Puesto de procedencia:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia. Educación, Cultura y Deporte; Secretaría General Técnica; Consejero Técnico; 28; Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: García-Velasco García, Francisco J. Número de Registro de Personal: 0067625824 A0590. Grupo: A. Cuerpo o Escala: C. Profesores de Enseñanza Secundaria. Situación: Activo.